



MÁLAGA

## **ANEXO 1: TARIFAS**

Las tarifas asociadas al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS en viviendas de uso turístico suscrito entre **WE CLEAN** y \_\_\_\_\_ serán las siguientes:

**Precio por hora o unidad: 17,00 € (Precio sin I.V.A.)**

ACTIVIDADES	ALOJAMIENTO				
	1 AMB	2 AMB	3 AMB	4 AMB	5 AMB
LIMPIEZA	1:45 hs (29,75 €)	2:15 hs (38,25 €)	2:45 hs (41,65 €)	3:15 hs (55,25 €)	3:45 hs (63,75 €)
LAVANDERÍA	1 u (17,00 €)	1 u (17,00 €)	1,5 u (25,50 €)	2 u (34,00 €)	2,5 u (42,50 €)
CHECK IN	1 u (17,00 €)				
LATE CHECK IN	1 u (17,00 €)				
DESPLAZAMIENTO (+ 5 km)	0,5 u (8,50 €)				

**Los servicios se realizarán en el siguiente horario:**

- Limpieza, lavandería: 11:30 a 21:00 h
- Checkin, desplazamiento: 14:00 a 20:00 h
- Late check in: 20:00 a 24:00 h

**Se incluyen las siguientes especificaciones sobre los servicios:**

1. Los servicios incluyen el desplazamiento al alojamiento a una consigna menor de 5 kilómetros partiendo desde C. Ferrocarril del Puerto 14, CP 29002, Málaga.
2. Los servicios incluyen los productos químicos necesarios para el servicio de limpieza y lavandería que deberán estar disponibles en el domicilio.
  - Fregasuelos (500 ml)
  - Limpiacristales (1 L)
  - Limpiador multiusos (500 ml)
  - Limpiador desinfectante de baños (500 ml)
  - Desincrustante de baños (500 ml)
  - Desengrasante (500 ml)



MÁLAGA

3. Incluye reposición de productos disponibles para los huéspedes:

- Set de estropajo, lavavajillas y bayeta.
- Bolsa de basura: 2 por cubo.
- Papel higiénico: dos unidades por baño.
- Jabón de manos: 1 unidad por baño.

**No se incluyen las siguientes especificaciones sobre los servicios, y en caso de no estar disponibles en el alojamiento se cobrarán por única vez.**

- Escoba (3,72 €)
- Recogedor (1,11 €)
- Fregona (4,00 €)
- Cubo (2,25 €)
- Cepillo Limpia cristales (6,50 €)

---

**EL CLIENTE**

---

---

---

---

---

**EL PROVEEDOR**

WE CLEAN

PEDRO PISULA

Director Ejecutivo

CIF: Y9996656-L



MÁLAGA

## **ANEXO 2.1: TAREAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA**

Las tareas de limpieza asociadas al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS en viviendas de uso turístico suscrito entre **WE CLEAN** y \_\_\_\_\_ serán las siguientes:

1. Limpieza a fondo del alojamiento (superficies, dentro de cajones, detrás de armarios, debajo sofá y cama).
2. Repaso de electrodomésticos (frigorífico, horno, microondas, lavavajillas, extractor...)
3. Limpieza y colocación de cubertería y vajilla.
4. Tirar los alimentos perecederos que se encuentren en los armarios de la cocina y frigorífico.
5. Poner 2 rollos nuevos de papel higiénico por baño.
6. Reposición de jabón de manos en cada baño o aseo.
7. Vestir camas y poner toallas encima de la cama (1 toalla grande y 1 toalla pequeña por persona).
8. Preparación sofá-cama (sólo si es necesario).
9. Repaso de ventanas y contraventanas.
10. Repaso de manchas o rozaduras en la pared.
11. Ordenar objetos (cojines, mandos TV, objetos de decoración...)
12. Tirar basura de cocina y baño, y reponer bolsa.
13. Reponer productos cuando sea necesario: papel higiénico, bolsas de basura, productos de limpieza, jabón de manos.
14. Al terminar, apagar luces, calefacción, aire acondicionado, cerrar ventanas y persianas.
15. Notificación de cualquier incidencia.

\_\_\_\_\_  
**EL CLIENTE**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**EL PROVEEDOR**

WE CLEAN

PEDRO PISULA

Director Ejecutivo

CIF: Y9996656-L



MÁLAGA

## **ANEXO 2.2: TAREAS DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA**

Las tareas de lavandería asociadas al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS en viviendas de uso turístico suscrito entre **WE CLEAN** y \_\_\_\_\_ serán las siguientes:

1. Retirar ropa sucia de la vivienda (Únicamente ropa de cama y baño)
2. Vestir camas y poner toallas encima de la cama (1 toalla grande y 1 toalla pequeña por persona)
3. Preparación sofá-cama (sólo si es necesario bajo petición del Cliente)
4. Lavado y planchado de la ropa sucia.
5. Notificación de cualquier desperfecto o pérdida de la ropa de cama y baño
6. La lavandería incluye planchado y transporte del textil

---

**EL CLIENTE**

---

---

---

---

---

**EL PROVEEDOR**

WE CLEAN

PEDRO PISULA

Director Ejecutivo

CIF: Y9996656-L



MÁLAGA

## **ANEXO 2.3: TAREAS DEL SERVICIO DE CHECK IN**

Las tareas de checkin asociadas al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS en viviendas de uso turístico suscrito entre **WE CLEAN** y \_\_\_\_\_ serán las siguientes:

### **ANTES DE SALIR AL ALOJAMIENTO**

- Comprobar las características del alojamiento.
- Dirigirse al alojamiento una vez recibida notificación por parte de \_\_\_\_\_ de que el huésped está llegando al alojamiento.

### **EN EL ALOJAMIENTO**

- Comprobar que en alojamiento hay llaves para los turistas. Si no hubiera llaves avisar a la persona responsable.
- Comprobación general de la limpieza y el orden
- Notificar cualquier desperfecto o fallo en la limpieza
- Comprobar los siguientes elementos: agua caliente, WIFI, TV, calefacción, aire acondicionado, refrescar el ambiente, 2 rollos de papel higiénico por baño, comprobar sábanas y toallas para los huéspedes (camas hechas y 2 toallas por huésped)
- Preparación del sofá-cama. Si se va a usar, se tiene que dejar ropa de cama completa (edredón con su funda, almohadas con sus fundas, sábana bajera) y toallas (2/huésped)

### **CON LOS HUÉSPEDES**

- Recibir a los clientes de forma amable a la entrada del inmueble
- Mostrar el inmueble a los turistas
- Facilitar la información que puedan preguntar los turistas
- Explicar el funcionamiento de los principales electrodomésticos, en especial el WIFI y el agua caliente
- Informarles del checkout. Por regla general el checkout es a las 11:00. Si no hay requisitos especiales, deben dejar las llaves encima de la mesa del salón antes de abandonar el inmueble y cerrar de portazo. Dos llaves del inmueble siempre permanecerán en el alojamiento.
- Si los turistas tienen alguna duda durante su estancia pueden contactar con el propietario.

---

**EL CLIENTE**

---

---

---

---

---

**EL PROVEEDOR**

WE CLEAN

PEDRO PISULA

Director Ejecutivo

CIF: Y9996656-L



MÁLAGA

### **ANEXO 3: COMPROMISO DE CALIDAD**

Las bonificaciones y penalizaciones asociadas al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS en viviendas de uso turístico suscrito entre **WE CLEAN** y \_\_\_\_\_ serán las siguientes:

- Objetivo de evaluaciones mensual: 4 Estrellas
- Bonificación: Pago por parte del Cliente del 10% del importe de los servicios de limpieza del mes en que se alcance el objetivo.
- Penalización: Descuento por parte del Proveedor del 20% del importe de los servicios de limpieza valorados con 1, 2, 3 estrellas por el huésped.

El día 15 de cada mes se verificará la media de evaluaciones obtenida en el mes anterior. Si el resultado es igual o superior al objetivo de evaluaciones mensual, se devengará la bonificación.

\_\_\_\_\_

**EL CLIENTE**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**EL PROVEEDOR**

WE CLEAN

PEDRO PISULA

Director Ejecutivo

CIF: Y9996656-L